



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES
CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN ZACATECAS



**2026 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE ZACATECAS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR FORMADORAS DE DOCENTES
EL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN
ZACATECAS,
A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

C o n v o c a

A egresados titulados de licenciatura y que se desempeñen como docentes **frente a grupo, personal directivo** de escuela y **asesores técnico-pedagógicos**, del esquema la Educación Obligatoria (Educación Básica y Educación Media Superior), de las Instituciones de Educación Superior o de las Instituciones Formadoras de Docentes del país, interesados en **desarrollar un proceso de transformación y mejora de su práctica docente, tareas de dirección o de asesoría**, a cursar los estudios de la

**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO
EDUCATIVO**

(19ª GENERACIÓN 2026-2028)

Modalidad Mixta

SEDE: ZACATECAS

(Acuerdo de Autorización estatal No. 01/2023 de fecha 26 de abril de 2023)



I. Objetivos del programa

Objetivo General

Formar profesionales para la Intervención Educativa que contribuyan con su conocimiento y destrezas a la transformación y calidad de la Educación Obligatoria y la Formación Docente, sustentando su desarrollo profesional en una formación con enfoque crítico, inclusivo, intercultural, con perspectiva de género, científico, humanista y tecnológico, y con base en una cultura para la paz, con el fin de contribuir a la atención de los problemas nacionales de carácter social, a través de la generación y aplicación del conocimiento en el análisis de la propia práctica docente.

Objetivos Específicos

- Ofrecer una opción de desarrollo profesional que permita a los egresados de este programa de posgrado hacer intervención educativa, desempeñándose con propiedad en este campo.
- Favorecer el conocimiento del marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, sus principios filosóficos, éticos y legales; sus normas, sus orientaciones pedagógicas, así como los enfoques, los contenidos y las sugerencias de evaluación de los planes y programas de estudio de la educación obligatoria, así como de los de la formación docente inicial en México.
- Brindar herramientas teórico-prácticas de investigación diagnóstica para favorecer la toma de decisiones para el mejoramiento de la enseñanza.
- Impulsar el diseño y aplicación de proyectos de intervención educativa, sustentados en una revisión minuciosa de los planteamientos curriculares actuales y los productos de las investigaciones en el campo educativo, como respuesta a los problemas de su práctica.
- Favorecer el desarrollo de los saberes necesarios para realizar procesos de intervención docente en los ámbitos de la enseñanza y en el de la gestión escolar, de forma crítica, reflexiva, creativa, inclusiva, equitativa, integral de la ciudadanía y la mejora de las instituciones educativas de los distintos niveles.





- Instrumentar el análisis de la práctica educativa con una firme postura teórico-epistemológica en la identificación de situaciones que obstaculizan el aprendizaje de los estudiantes.
- Desarrollar en los estudiantes, un proceso reflexivo que les permita focalizar un objeto de intervención a partir del análisis sistemático de su práctica docente.
- Garantizar que los estudiantes realicen el seguimiento y la evaluación de los proyectos de intervención educativa, a fin de que obtengan elementos para la toma de decisiones y potenciar el logro de los propósitos de mejora.
- Lograr que comuniquen sus hallazgos de forma oral y escrita en su lengua materna, y que produzcan textos académicos con claridad y coherencia.
- Ofrecer algunos medios para que, al término de sus estudios de posgrado, los estudiantes puedan demostrar su desempeño en el nivel B1 de dominio del inglés como una lengua extranjera.

II. Requisitos y documentación de ingreso

1. Las y los aspirantes deberán ser egresados titulados de una licenciatura, preferente en áreas afinas a la educación. Para el proceso de selección se deberá presentar título y cédula originales para cotejo y una copia de cada uno para su entrega; de ser el caso de que aún no se cuente con ellos, se deberá entrar el acta de examen profesional y constancia emitida por la Institución de egreso avalando que se encuentra en trámite.
2. Las y los aspirantes deberán desempeñarse como docentes frente a grupo, miembros del personal directivo o en funciones de asesoría técnica-pedagógica en alguna Institución del esquema de educación obligatoria, de educación superior o de formación para docentes en el país. Se deberá presentar una constancia de servicios expedida recientemente por el área de Capital Humano (Recursos Humanos) de la dependencia donde trabaje.
3. Copia del certificado de estudios de licenciatura en el que se indique su promedio general, con un mínimo de 8.0.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de la CURP.
6. **Cumplir con el curso propedéutico "Análisis de la Práctica Docente" modalidad diplomado ofertado de mayo a julio de 2026 (Véase "Anexo 1").**
7. **Carta de exposición de motivos (formato libre).**



8. Dos cartas de recomendación emitida por autoridad educativa o docente con reconocimiento académico.
9. Seis fotografías recientes en tamaño infantil blanco y negro.
10. Currículum vitae con copia de documentos probatorios en el que se especifique su trayectoria profesional.
11. Los alumnos con estudios de licenciatura en el extranjero deberán presentar la documentación con la apostilla de La Haya y debidamente revalidados ante la SEP.
12. Los casos no previstos serán atendidos por la coordinación de la Maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo y la subdirección del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas

III. Línea de Investigación y Generación del Conocimiento

- El análisis de la práctica para la transformación de la docencia

IV. Malla curricular

Campos Formativos	Semestre I			Semestre II			Semestre III			Semestre IV		
Teorías de la intervención educativa	Epistemología de la Investigación Educativa			Epistemología de la enseñanza y los aprendizajes			Teoría del currículo			Presentación y resultados del proyecto de intervención		
	HBCA 3	HTI 3	Créditos 6	HBCA 3	HTI 3	Créditos 6	HBCA 3	HTI 3	Créditos 6			
Elementos teóricos - curriculares de la Educación	Investigación de la práctica docente (modelos de investigación)			Fundamentos teóricos de la práctica docente			Teoría y práctica del currículum en la educación			HBCA 4	HTI 6	Créditos 10
	HBCA 3	HTI 3	Créditos 6	HBCA 3	HTI 3	Créditos 6	HBCA 3	HTI 3	Créditos 6	Intervención, seguimiento y evaluación de la práctica docente		
Seminario de intervención e investigación educativa	Estudio científico del grupo escolar y su contexto			Análisis diagnóstico de la práctica docente			Diseño e implementación de proyectos de intervención educativa					HBCA 4
	HBCA 3	HTI 3	Créditos 6	HBCA 3	HTI 3	Créditos 6	HBCA 3	HTI 3	Créditos 6			
Dominio de una lengua extranjera (Inglés)	Lengua Extranjera Inglés I			Lengua Extranjera Inglés II			Lengua Extranjera Inglés III			Lengua Extranjera Inglés IV		
	HBCA 2	HTI 3	Créditos 5	HBCA 2	HTI 3	Créditos 5	HBCA 2	HTI 3	Créditos 5	HBCA 2	HTI 3	Créditos 5
Subtotales	HBCA 11	HTI 12	Créditos 23	HBCA 11	HTI 12	Créditos 23	HBCA 11	HTI 12	Créditos 23	HBCA 10	HTI 13	Créditos 23

Acotaciones: total de HBCA: 688 – 47%; total de HTI: 784 – 53%; total de créditos: 92; total de asignaturas: 15; días en que se imparte el programa: jueves, viernes y sábados. La asignación de horas y créditos académicos se calculó con base en los Acuerdos Secretariales No. 17/11/17 y 18/11/18.



VI. Calendario e información

Acciones	Fechas
Publicación de la convocatoria	15 de abril del 2026
Curso Propedéutico con Modalidad Diplomado	Viernes y sábados de 8 de mayo al 11 de julio de 2026 (véanse fechas específicas en el Anexo 1) 4 hrs. por módulo 5 presenciales 5 virtuales 4 asincrónicas
Fecha límite de inscripción al Curso Propedéutico	8 de mayo del 2026
Fecha límite para la entrega de la documentación para el proceso de selección	Agosto de 2026
Publicación de la lista de aceptados	24 de agosto del 2026
Cuota del Curso Propedéutico	\$3,000.00
Cuota semestral una vez aceptados al programa	\$3,000.00



Zacatecas, Zac., a 15 de abril de 2026

Atentamente

SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION
SUPERIOR
CENTRO DE ACTUALIZACION
DEL MAGISTERIO
32DLT0001G
Lic. Ma. Adriana Márquez Sánchez

Directora del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas

Informes

Dra. Sonia Robles Castillo, Coordinadora de la Maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo:

camaestria@camzac.edu.mx

Dirección postal:

Calle: Francisco E. García #101.

Colonia: Francisco E. García Zacatecas, Zac. C.P. 98070.

Teléfonos: (492) 154 02 88 -- (492) 154 07 89.

Correos electrónicos: estudiosdeposgrado@camzac.edu.mx, camaestria@camzac.edu.mx y direccionacademica@camzac.edu.mx

Página Web: www.camzac.edu.mx



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES
CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN ZACATECAS



**2026 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE ZACATECAS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR FORMADORAS DE DOCENTES
CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN
ZACATECAS
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO
EDUCATIVO**

ANEXO I

**CURSO PROPEDEÚTICO:
"ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE"
(MODALIDAD DIPLOMADO)**



I. Datos generales

Estudiantado	Docentes y profesionales con el grado mínimo de Licenciatura, que estén interesados en ingresar a la Maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo 19ª Generación 2026-2028
Valor Curricular	160 horas curriculares
Criterios de Acreditación	El estudiantado deberá acreditar el Curso Propedéutico (Modalidad Diplomado) con la asistencia mínima al 90% de las sesiones, participación óptima y entrega del trabajo final con un nivel mínimo de satisfactorio.
Horario	El diplomado se cursará los días viernes de 16:30 a 19:45 horas y los sábados de 8:00 a 13:00 horas.
Calendario	Del 8 de mayo al 11 de julio 2026.
Número de sesiones	14 sesiones de 4hrs. cada módulo.
Modalidad	Mixta: 5 presenciales en el Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas, 5 virtuales en Google Classroom y 4 trabajo remoto.
Requerimientos para las sesiones	Equipo de cómputo, internet y cuenta con dominio de Gmail; la antología será compartida por la plataforma Google Classroom.
Costo por alumno para el Curso Propedéutico	\$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M. N.)
Haz tu pre-registro en la siguiente ficha:	Formulario Google: https://forms.gle/F3uNma9qHPUm59qNA
Únete al siguiente grupo de Whatsapp:	MIDE_GENERACIÓN XIX: https://chat.whatsapp.com/Iz9N1GTLJRgCoXALWS0gN
Correos electrónicos	mide@camzac.edu.mx





II. Naturaleza del curso propedéutico modalidad diplomado “Análisis de la Práctica Docente”

El análisis de la propia práctica docente es el punto de partida para mejorarla y obtener resultados de calidad, y a esto contribuye este Diplomado “Análisis de la Práctica Docente”. Estos son los propósitos generales:

- Favorecer la capacidad de observación y las habilidades para registrar acontecimientos que caracterizan la propia práctica docente.
- Aplicar metodologías en la interpretación de autorregistros de procesos escolares, a fin de comprender sus implicaciones en la formación del educando.
- Desarrollar competencias para el análisis de textos bibliográficos.
- Hacer uso de la teoría educativa para argumentar explicaciones sobre el conocimiento de la práctica docente cotidiana.
- Producir textos escritos relacionados con experiencias y el conocimiento de la realidad educativa, que le permitan concretar en el diseño, aplicación y evaluación de proyectos de enseñanza.

III. Acreditación del curso

El estudiantado deberá acreditar el curso propedéutico (modalidad diplomado) con la asistencia mínima al 90% de las sesiones, participación óptima y entrega del trabajo final con un nivel mínimo satisfactorio.



IV. Fechas importantes

Día	Modalidad
Viernes 8 de mayo de 2026	Presencial
Sábado 9 de mayo de 2026	
Viernes 15 de mayo del 2026	Virtual-Asincrónica
Sábado 16 de mayo de 2026	
Viernes 22 de mayo de 2026	Presencial
Sábado 23 de mayo de 2026	
Viernes 29 de mayo de 2026	Virtual
Sábado 30 de mayo de 2026	
Viernes 5 de junio de 2026	Presencial
Sábado 6 de junio de 2026	
Viernes 12 de junio de 2026	Virtual
Sábado 13 de junio de 2026	
Viernes 19 de junio de 2026	Presencial
Sábado 20 de junio de 2026	
Viernes 26 de junio de 2026	Virtual
Sábado 27 de junio de 2026	
Viernes 3 de julio de 2026	Presencial
Sábado 4 de julio de 2026	
Viernes 10 de julio de 2026	Virtual
Sábado 11 de julio de 2026	

V. Inscripciones al Curso Propedéutico

El periodo de inscripción inicia desde la publicación del presente documento hasta el 8 de mayo del 2026, con un horario de lunes a sábado de 08:00 a 15:00 horas. Se debe llenar la ficha de pre-inscripción en el siguiente Formulario de Google: <https://forms.gle/8T8FRA8RFWaKKVYM6> y unirse al grupo de whatsapp con el siguiente código o el enlace que se muestra en la parte superior:



Para formalizar la inscripción al *Curso Propedéutico: "Análisis de la Práctica Docente" (Modalidad Diplomado)*, se debe realizar el pago correspondiente de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M. N.) en el Departamento de Recursos Financieros, así como entregar la siguiente información al Departamento de Servicios Escolares y a la Coordinación de la Maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas.

- Nombre completo.
- Institución de procedencia y nombre de su título de licenciatura.
- Número de teléfono particular.
- Número de teléfono móvil.
- Dirección del domicilio actual.
- Dirección de correo electrónico.
- Condición laboral actual.

VI. Imprevistos

Las situaciones no previstas, serán atendidas por la Coordinación de la Maestría y la Dirección del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES
CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN ZACATECAS




2026 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS

Zacatecas, Zac., a 15 de abril de 2026



Atentamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR


Lic. Ma. Adriana Márquez Sánchez
CENTRO DE ACTUALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO
EN ZACATECAS
32DLT0001G

Directora del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas

Informes

Dra. Sonia Robles Castillo, Coordinadora de la Maestría en Intervención para el Desarrollo Educativo:

soniarobles@camzac.edu.mx

Dirección postal:

Calle: Francisco E. García #101.

Colonia: Francisco E. García Zacatecas, Zac. C.P. 98070.

Teléfonos: (492) 154 02 88 -- (492) 154 07 89

Correos electrónicos: estudiosdeposgrado@camzac.edu.mx, camaestria@camzac.edu.mx y

direccionacademica@camzac.edu.mx

Página Web: www.camzac.edu.mx.